

INGALAC Cía. Ltda.

Quito, 31 de octubre del 2.011

Señor Doctor
GUIDO DESIDERIO MANTILLA JÁCOME
Presente.-



La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la empresa INGALAC INVERSIONES GALÁPAGOS CÍA. LTDA. en sesión realizada el día 31 de octubre del 2.011, ha decidido elegirlo a Usted como GERENTE GENERAL de la mencionada empresa, por el tiempo estatutario de DOS años; en tal calidad Usted ejercerá la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

Durante el ejercicio de sus funciones Usted se someterá a lo establecido en los Estatutos sociales de la Compañía; así como por lo prescrito en el Artículo 123 y siguientes de la Ley de Compañías y demás normas pertinentes.

Para los efectos de Ley, se le recuerda que la empresa INGALAC INVERSIONES GALÁPAGOS CÍA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública celebrada el día 27 de septiembre de 1.978, ante el Notario Noveno del Cantón Guayaquil, Dr. Thelmo Torres, inscrita debidamente en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 10 de noviembre de 1.978. Posteriormente la compañía aumentó su capital y reformó sus Estatutos mediante escritura pública celebrada el día 16 de noviembre de 1.984, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vicencini, inscrita debidamente en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 12 de junio de 1.985. Finalmente, la compañía realizó la conversión de capital, aumento de capital suscrito y reforma de sus Estatutos mediante escritura pública celebrada el día 15 de mayo del 2.001, ante la Notaria Vigésimo Séptima del Cantón Guayaquil, Dra. Katia Murrieta Wong, inscrita debidamente en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 15 de septiembre del 2.003.

Adicionalmente, se hace constar que mediante Resolución No. AGD-UIO-GG-2008-12, de 8 de julio de 2008, la extinta Agencia de Garantía de Depósitos resolvió la incautación de todos los bienes vinculados a los ex administradores y/o ex accionistas del FILANBANCO S.A.; mediante Resolución No. AGD-UIO-GG-2008-063, de 25 de septiembre de 2008, la extinta Agencia de Garantía de Depósitos resolvió incorporar en la parte que corresponda del contenido de la Resolución administrativa de incautación No. AGD-UIO-GG-2008-12, de 8 de julio de 2008, relativas al FILANBANCO S.A., entre otras, a la compañía INGALAC INVERSIONES GALÁPAGOS CÍA. LTDA.; mediante Resolución No. AGD-UIO-GG-2009-028, de fecha 18 de marzo del 2009, la extinta Agencia de Garantía de Depósitos resolvió DECLARAR que la compañía INGALAC INVERSIONES GALÁPAGOS CÍA. LTDA., pasó a ser recurso de la de la AGD, hoy de la Unidad de Gestión y Ejecución de Derecho Público del Fideicomiso AGD CFN No Más Impunidad, UGEDEP.



Registro Mercantil Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 71.983
FECHA DE REPERTORIO: 23/nov/2011
HORA DE REPERTORIO: 16:47

Nº 080303

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintitres de Noviembre del dos mil once queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INGALAC INVERSIONES GALAPAGOS CIA.LTDA.**, a favor de **GUIDO DESIDERIO MANTILLA JACOME**, de fojas 108.265 a 108.267, Registro Mercantil número 21.049.

ORDEN: 71983



XAVIER RODAS GARCÉS
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR:

INSTRUMENTO DE NOMBRAMIENTO
DR. CRISTIAN QUIÑÓNEZ SAGANTES
Notario Primero del Cantón Guayaquil
El presente instrumento es
del 23 al 23 de noviembre del 2011 exhibe.
Guayaquil, 23 de Noviembre del 2011
CRISTIAN QUIÑÓNEZ SAGANTES
NOTARIO PRIMERO



SON - 2 -

FOJAS UTILES

Dr. Cristian Quiñónez
NOTARIO PRIMERO